



RECONCENTRACION DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA NOTICIA ANTERIOR.

INGRESOS.		Aguascalientes.	Apam.	Chalco.	Guadalajara.	Guajuato.	Jilotepec.	Lagos.	Maravatio.	Texcoco.	Tlaxcala.	Tula de Hidalgo.	Tulancingo.	TOTALES.	
Ramos propios del servicio público de Correos.....	4,279 05	1,799 56	1,380 ..	24,292 53	23,723 89	157 55	4,881 10	2,809 86	154 75	1,538 83	1,280 11	2,095 ..	68,392 23		
Ramos ajenos del idem idem idem.....	1,133 78	554 30	947 97	3,833 74	5,732 78	305 42	1,852 57	2,268 84	114 43	890 60	1,781 12	868 73	20,334 18		
Movimiento de caudales.....	241 62	90 67	1,258 55	2,724 88	1,647 90	967 37	187 40	567 68	268 04	155 88	218 36	316 99	8,645 34		
Suma.....	5,654 35	2,444 53	3,586 52	30,901 15	31,104 57	1,430 34	6,921 07	5,646 38	537 22	2,585 31	3,279 59	3,280 72	97,371 75		
EGRESOS.															
Ramos propios del servicio público de Correos.....	3,018 50	1,239 ..	2,642 95	20,075 03	12,064 53	1,123 67	5,398 41	1,847 40	461 75	1,147 92	2,250 50	1,905 92	53,174 16		
Sueldos que se adeudaban del año fiscal anterior.....	.. ..	.. ..	.. ..	96 ..	81 61	.. ..	.. ..	1 ..	.. ..	.. ..	30 ..	46 ..	279 50		
Ramos ajenos del servicio público de Correos.....	2,635 85	1,205 53	943 57	10,730 12	18,958 43	239 84	1,522 66	3,797 98	1 22	1,437 39	908 09	1,328 80	208 61		
Movimiento de caudales.....	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	.. ..	43,709 48		
Suma.....	5,654 35	2,444 53	3,586 52	30,901 15	31,104 57	1,430 34	6,921 07	5,646 38	537 22	2,585 31	3,279 59	3,280 72	97,371 75		
COMPARACION DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.															
Importan los ingresos.....	5,654 35	2,444 53	3,586 52	30,901 15	31,104 57	1,430 34	6,921 07	5,646 38	537 22	2,585 31	3,279 59	3,280 72	97,371 75		
Idem „ egresos.....	5,654 35	2,444 53	3,586 52	30,901 15	31,104 57	1,430 34	6,921 07	5,646 38	537 22	2,585 31	3,279 59	3,280 72	97,371 75		
Igual.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		

FORMENOR DE LA EXISTENCIA EN CADA ADMINISTRACION PRINCIPAL.

	ESTAMPAS.					
						VALORES.
	De 5 cs.	De 10 cs.	De 25 cs.	De 50 cs.	De 100 cs.	
Administracion Principal de Aguascalientes y subalternas....	1,137	2,825	3,173	141	113	1,816 10
„ „ de Apam.....	92	1,003	592	100	9	311 90
„ „ de Chalco.....	175	1,161	467	15	98	347 10
„ „ de Durango.....	18,415	25,855	48,204	3,142	1,428	18,556 35
„ „ de Guadalajara.....	1,343	5,471	9,454	960	571	4,028 75
„ „ de Guanajuato.....	1,681	4,886	8,153	497	763	3,622 40
„ „ de Jilotepec.....	127	238	208	42	44	147 15
„ „ de Lagos.....	735	2,346	2,362	182	112	1,064 85
„ „ de Maravatio.....	763	773	1,640	264	136	793 45
„ „ de Texcoco.....	100	184	207	10	20	100 15
„ „ de Tlaxcala.....	425	974	877	35	31	386 40
„ „ de Tula de Hidalgo.....	186	728	747	51	42	336 35
„ „ de Tulancingo.....	260	686	663	139	125	441 85
	25,439	47,130	76,747	5,578	3,402	31,452 70

LABORES DE LA MESA.

ADMINISTRACIONES.	EPOCA DE LAS CUENTAS GLOSADAS.	Cuentas glosadas.	Informe.	Folios y número de remision de estampas.	COMUNICACIONES.					
					SOBRE ESTAMPAS.			DIVERSOS NEGOCIOS.		
					Recibidas.	Despachadas.	TOTAL.	Recibidos.	Despachados.	TOTAL.
Aguascalientes.....	El año fiscal....	12	..	10	11	7	18	27	29	56
Apam.....	„ „.....	12	..	20	22	13	35	34	40	74
Chalco.....	„ „.....	12	..	16	20	12	32	30	32	62
Durango.....	„ „.....	3	..	10	10	6	16	20	20	40
Guadalajara.....	„ „.....	12	1	8	11	9	20	33	32	65
Guanajuato.....	„ „.....	12	1	16	11	21	32	47	50	97
Jilotepec.....	„ „.....	12	..	8	10	10	20	48	52	98
Lagos.....	„ „.....	12	1	14	19	10	29	32	31	63
Maravatio.....	„ „.....	12	2	10	11	6	17	43	48	91
Texcoco.....	„ „.....	12	..	6	6	3	9	16	19	35
Tlaxcala.....	„ „.....	12	..	12	12	8	20	48	54	99
Tula de Hidalgo.....	„ „.....	12	..	10	14	11	25	36	44	80
Tulancingo.....	„ „.....	12	..	16	18	11	29	39	31	60
		144	8	156	175	127	302	441	479	920

VISITAS.

Principal de Maravatio.—El 9 de Octubre de 1877, se acordó que el oficial C. Anselmo Gómez pasase á practicar una visita de inspeccion y presenciar la entrega de la oficina, por tener que separarse el Administrador Juan M. Sanchez, á quien se sujetó á juicio por orden del Juez de Distrito de Morelia, como responsable en la quiebra del subalterno de Acámbaro, C. Francisco Soria, de cuyo negocio ignora la mesa el estado.

Concluida la entrega de la oficina, rendidas las cuentas del manejo de Sanchez y puesto en conocimiento del Juez Letrado lo relativo al fallecimiento del encargado de Zinapécuaro, apareciendo un desfalco de \$ 58 37 cs., se dió por terminada la visita el 15 de Noviembre del mismo año.

El negocio del fallecimiento del subalterno de Zinapécuaro, pasó al conocimiento del Juez de Distrito, como competente, ignorándose su estado.

Principal de Chalco.—El 8 de Abril se acordó que el C. Enrique Arce, pasase á esta Principal, dándosele las instrucciones propias del caso, el 11 del mismo principió la visita, remitiendo los cortes de caja como está mandado. El 17 de Mayo, y desde Orizaba, remitió el informe final de su comision, fechado en México el 13

del mismo mes; el 3 de Junio remitió del mismo Orizaba, el expediente que organizó de la expresada visita.

Pasado el expediente á la mesa para que diera su opinion, se rindió al C. Contador el informe respectivo el 28 de Junio, manifestando las irregularidades que aparecen en el expediente, y que no se cumplió con lo ordenado por el reglamento de visitadores: de este informe resultó que se expidiera la circular de 12 de Julio, recomendando á los CC. Visitadores la estricta observancia del reglamento de 31 de Octubre de 1849; remitiendo, además, copia del dictámen de la mesa al Visitador Arce, para que informe lo conducente sobre las observaciones hechas, á lo que contestó este señor Visitador el 24 del mismo Julio, ofreciendo cumplir con lo mandado.

Pendiente de esa contestacion, pues aun no se recibe, nada puede decirse sobre el resultado que dé esa visita en favor del mejoramiento del servicio público de Correos en general y particular en el económico de la Principal y sus subalternas; pues por lo que hace al manejo de caudales y valores del ramo, no se encontraron ningunas diferencias.

Principal de Durango.—El 18 de Mayo se dispuso que el C. Visitador Rafael

Revilla marchase á esta Principal á practicar una visita de inspeccion ó instruccion, dándosele minuciosas instrucciones sobre diversos puntos, el arreglo de las cuentas concentradas desde Junio de 1877, por no haberse rendido y que subsanara algunas faltas en la documentacion de los de los meses anteriores.

El 31 del mismo mes de Mayo principió la visita, sirviendo los cortes de caudales y sellos de fin de mes, como del extraordinario por principio de ella. Varias de las instrucciones que se le dieron están terminadas, y se han vencido algunas de las dificultades que se presentaban para la rendicion de las cuentas; no habiéndose remitido aún ninguna de las cuentas concentradas, y aun estando pendientes varios arreglos, no es posible manifestar el resultado de esta visita.

El 8 de Julio pasado, se acordó que el Administrador Principal de Guanajuato practicara una visita á sus subalternas, sobre lo que nada debe decirse por pertenecer al corriente año fiscal.

La Administracion Principal de Tula de Hidalgo, se mandó visitar por el C. Enrique Arce, el 8 de Julio antes citado, y por encontrarse en la misma situacion que la anterior, es decir, no comprendiendo el año fiscal de 1877 á 1878, nada debe decirse sobre ella.

México, Setiembre 10 de 1878.

J. E. Hernandez y Dávalos.

Vº Bº  
P. de Garay y Garay.

FOR LA CONTADURIA,  
Francisco de P. Romero.

**RECONCENTRACION DE LA CUENTA DE ESTAMPAS.**

	EXISTENCIAS EN 1º DE JULIO DE 1877.								REMISIONES EN EL AÑO FISCAL DE 1877 A 1878.								TOTAL CARGO.							
	De á 4 cs.	De á 5 cs.	De á 10 cs.	De á 25 cs.	De á 50 cs.	De á 100 cs.	VALORES		De á 5 cs.	De á 10 cs.	De á 25 cs.	De á 50 cs.	De á 100 cs.	VALORES		De á 4 cs.	De á 5 cs.	De á 10 cs.	De á 25 cs.	De á 50 cs.	De á 100 cs.	VALORES		
En la Seccion de Estafeta.....	51,000	432	1,076	2,678	43	60	880	20	20,900	91,000	278,600	4,400	2,100	84,095	....	51,000	21,332	92,076	281,278	4,443	2,160	84,975	20	
En las Administraciones de la Mesa 1ª.....	.....	59,357	128,459	137,331	20,222	13,110	73,367	50	140,900	294,500	563,500	41,800	20,800	219,070	....	.....	200,257	422,959	700,831	62,022	33,910	299,437	50	
Idem idem de la Mesa 2ª.....	.....	25,703	64,867	71,641	9,097	3,472	33,702	60	64,800	184,200	257,050	14,680	8,240	101,502	50	.....	90,503	249,067	328,691	23,777	11,712	135,205	10	
Idem idem de la Mesa 3ª.....	.....	27,815	46,296	39,987	9,380	5,082	25,789	10	57,819	126,750	202,012	17,440	8,910	83,698	95	.....	85,634	173,046	241,999	26,820	13,992	109,488	05	
Idem idem de la Mesa 4ª.....	.....	17,514	73,392	67,038	6,730	4,579	32,918	40	36,400	104,550	195,700	9,948	4,498	71,172	....	.....	53,914	177,942	262,738	16,678	9,577	104,090	40	
Suma.....	51,000	130,821	314,090	318,675	45,472	26,303	166,657	80	320,819	801,000	1,496,862	88,268	45,048	559,538	45	51,000	451,640	1,115,090	1,815,537	133,740	71,351	726,196	25	
	DEVOLUCIONES CON LA MARCA DE CIRCULACION PARA 1877.								VENTAS EN EL AÑO FISCAL DE 1877 A 1878.								TOTAL DATA.							
	De á 4 cs.	De á 5 cs.	De á 10 cs.	De á 25 cs.	De á 50 cs.	De á 100 cs.	VALORES		De á 5 cs.	De á 10 cs.	De á 25 cs.	De á 50 cs.	De á 100 cs.	VALORES		De á 4 cs.	De á 5 cs.	De á 10 cs.	De á 25 cs.	De á 50 cs.	De á 100 cs.	VALORES		
En la Seccion de Estafeta.....	.....	173	653	2,540	50	.....	733	95	20,549	89,007	273,853	4,267	2,092	82,616	90	.....	20,722	89,660	276,393	4,317	2,092	83,350	85	
En las Administraciones de la Mesa 1ª.....	.....	43,253	69,300	65,459	16,334	11,866	45,490	40	92,191	229,903	425,762	25,973	11,807	158,833	85	.....	135,444	299,203	491,221	42,307	23,673	204,324	25	
Idem idem de la Mesa 2ª.....	.....	11,398	40,035	26,140	2,979	2,207	14,804	90	42,893	129,848	209,084	14,359	5,858	80,437	95	.....	54,291	169,883	235,224	17,338	8,065	95,242	85	
Idem idem de la Mesa 3ª.....	.....	19,378	36,768	29,680	8,659	5,485	21,880	20	43,971	90,715	155,465	9,917	4,489	59,583	80	.....	63,349	127,483	185,145	18,576	19,974	81,464	....	
Idem idem de la Mesa 4ª.....	.....	6,100	26,333	12,682	2,247	2,558	9,790	30	22,375	104,479	173,309	8,853	3,527	62,847	40	.....	28,475	130,812	185,991	11,100	6,085	72,637	70	
Suma.....	.....	80,302	173,089	136,501	30,269	22,116	92,699	75	221,979	643,952	1,237,473	63,369	27,773	444,319	90	.....	302,281	817,041	1,373,974	93,638	49,889	537,019	65	

COMPARACION.							
	De á 4 cs.	De á 5 cs.	De á 10 cs.	De á 25 cs.	De á 50 cs.	De á 100 cs.	VALORES
Importa el total cargo de estampas.....	51,000	451,640	1,115,090	1,815,537	133,740	71,351	726,196 25
Idem la total data.....	.....	302,281	817,041	1,373,974	93,638	49,889	537,019 65
Existencia en la seccion de Estafeta y Administraciones principales..	.....	149,359	298,049	441,563	40,102	21,462	189,176 60
Existencia en la Caja central.....	51,000	406,637	203,375	682,273	26,931	130,848	357,591 10
Existencia de timbres postales en 1º de Julio de 1878.....	51,000	555,996	501,424	1,123,836	67,033	152,310	546,767 70

México, Setiembre 30 de 1878.

*J. E. Hernandez y Dávalos.*

Vº Bº  
*P. de Garay y Garay.*

*Francisco de P. Romero.*